

Preguntas frecuentes sobre la realización de un tratamiento otológico.

P1: ¿En el oído externo debemos dosificar por gotas o simplemente descargar en chorros?

Aspectos anatómicos : los resultados de investigaciones recientes mediante tomografía axial computada en 3D en perros, revelan que no existe una relación lineal entre el tamaño del perro y el volumen del conducto auditivo externo, que suele situarse en el intervalo 0,5-2,5 cm³ en casi todos los individuos. Un volumen de 1ml es suficiente para conseguir una cobertura suficiente del área objetivo (el recubrimiento del conducto auditivo) sea cual sea la raza. La pequeña cantidad de exceso de producto en las razas 'toy' saldrá por la abertura del conducto auditivo.

En líneas generales debemos tomar como pauta unas 10 a 12 gotas en perros de razas pequeñas, o sea (0,5 ml), en razas de tamaño mediano unas 20 gotas (1ml) y en razas de gran tamaño 30 gotas equivalentes a (1,5 ml).

Empíricamente los frascos goteros descargan por chorro, unas 10 gotas, lo que equivaldría a decir:

En perros pequeños un chorrito, en medianos dos y en perros grandes tres.

Gran volumen: los dermatólogos explican que muchos casos de fallo del tratamiento en otitis externa podrían estar relacionados con una dosificación real insuficiente. Es extremadamente importante aportar un volumen suficiente de producto para llegar hasta el área del tímpano. En congresos se ha descrito que se necesita 0,5 a 1ml de medicación para conseguirlo en perros de raza mediana a grande.

Dado que los veterinarios reconocen la dificultad de contar gotas una vez se ha insertado la punta del gotero en la abertura del conducto auditivo, los propietarios reciben instrucciones para apretar firmemente el envase, aplicando uno, dos o tres chorritos, de acuerdo a lo que indique el veterinario.

P2: ¿Cuándo deben programarse las revisiones?

Como de costumbre. Los estudios de titulación de dosis han demostrado que la reducción de la puntuación clínica es comparable a los días 5 y 7. En consecuencia, la primera revisión puede realizarse a la semana, o como juzgue necesario el veterinario, y se mantiene el seguimiento de los casos sin cambios.

P3: ¿Qué debería hacer si el perro sigue mostrando signos de otitis en la visita de revisión?

Comprobar si el propietario cumple realmente con el tratamiento.

Comprobar el diagnóstico. Deberían descartarse las causas no infecciosas de otitis (cuerpos extraños, parásitos,...).

Recordar que no observaremos el beneficio completo del tratamiento, al final de la administración del producto; las curvas de respuesta clínica en pruebas de campo indican que se observa el mayor beneficio al final de la primera semana completa al séptimo día de tratamiento y que los signos siguen disminuyendo lentamente durante la segunda semana de seguimiento (tasa de curación clínica del 70,7% en el día 14).

Debería realizarse una citología del exudado ótico para comprobar que la población microbiana se encuentra bajo control (no hay cepas resistentes).

Pensar que puede que no se trate sólo de los oídos. En casos más complejos puede que exista un problema local o general subyacente que desencadene repetidamente inflamación o mantenga unas condiciones ambientales desfavorables en el conducto auditivo. Si no se corrige el factor primario subyacente o predisponente con un tratamiento local o sistémico específico, es poco probable que la enfermedad ótica responda completamente.

P4: ¿Cómo usar Otorruminal o Gotas Óticas Ruminal, en función de la fase clínica y/o tipo de otitis?

Observar siempre el cuadro principal. El tratamiento de la otitis externa debe tener en cuenta la evolución de la enfermedad inflamatoria, causas subyacentes principales y factores de complicación que previenen la resolución de los signos clínicos. Otorruminal y Gotas Óticas son herramientas terapéuticas sintomáticas para ser utilizada en el marco de las opciones disponibles para el control global adecuado de la otitis externa canina.

Otitis aguda: Los objetivos iniciales cuando nos enfrentamos a un episodio agudo de otitis son: 1) evacuación del material ceruminoso / céreo y los exudados que representan un medio real de cultivo para los microorganismos patógenos (utilizando un limpiador ótico o el efecto del vehículo que transporta el tratamiento ótico),
2) reducción de las secreciones e inflamación de la pared del conducto auditivo (glucocorticoides tópicos) y
3) eliminación de los patógenos microbianos basándonos en los resultados del estudio citológico de las muestras óticas (agentes parasitocidas, anti fúngicos, antibióticos).

Otitis recurrente: En muchos casos, la causa subyacente primaria del proceso inflamatorio en el conducto auditivo es una patología dermatológica general (dermatitis atópica, reacción adversa alimentaria, enfermedad endocrina...). Entonces veremos episodios recurrentes de otitis externa ($\geq 1-2$ por año). Podemos tratar estos episodios con Otorruminal, pero debería asociarse concretamente con el uso de un limpiador auricular antimicrobiano (p.ej. Limpiaorejas Ruminal o Epiotic Spherulites) dado que el tratamiento de mantenimiento tras el control del brote agudo y el control de la patología subyacente son obligatorios (medidas para evitar ciertos alimentos, glucocorticoides sistémicos, ciclosporina, desensibilización...) para prevenir o, al menos, aumentar los intervalos entre recaídas.

Otitis crónica: Si no se controla de forma adecuada a largo plazo el proceso inflamatorio del conducto auditivo, habrá una proliferación progresiva de la pared del mismo y el proceso natural de eliminación de restos, secreciones y cerumen (migración epitelial) se interrumpirá, lo que causará una otitis crónica (no hay resolución de los signos durante más de 2 meses). La infección microbiana y la inflamación crónica también pueden ocasionar la rotura de una membrana timpánica debilitada y una otitis media asociada. Estos casos deben reconducirse de forma agresiva usando un tratamiento combinado a largo plazo. Cuando la estenosis del conducto auditivo sea avanzada, el tratamiento se centrará en la apertura del mismo (glucocorticoides sistémicos). Los lavados profundos repetidos (usando un catéter) bajo anestesia general están indicados. La presencia de otitis media o una proliferación microbiana significativa en el estudio citológico asociado a la proliferación de tejidos justifica el uso de antibióticos y antifúngicos sistémicos (mayor penetración). La elección del tratamiento tópico dependerá de los resultados del estudio citológico y los antibiogramas (implicación frecuente de bacterias multirresistentes), y debería administrarse a lo largo de varias semanas. El control de la causa subyacente primaria es absolutamente necesario para evitar el uso de técnicas quirúrgicas como último recurso.

P5: ¿Cuándo puedo esperar la aparición de una recaída tras usar Gotas Óticas u Otorruminal?

Variabilidad individual. Puesto que las enfermedades primarias subyacentes (alergia...) y los factores predisponentes (raza, defectos anatómicos, irritación, condiciones ambientales...) son las causas que desencadenan o perpetúan la inflamación y el desequilibrio en el conducto auditivo, tienen un papel clave en la determinación de la frecuencia de recaída. El control de estos factores junto con el tratamiento ótico, resulta muy predictivo del mantenimiento de la remisión

P6: ¿Puedo combinar Gotas Oticas Ruminal con limpiadores auriculares como el Limpiaorejas Ruminal? ¿Y con Epiotic® Spherulites concretamente?

Entender por qué se usan limpiadores auriculares. Existen 3 razones principales para su uso:

- 1) para evacuar los restos y secreciones que perpetúan la inflamación y son un medio de cultivo para los microbios (efecto de lavado y disolución del cerumen),
- 2) para combatir la proliferación microbiana (actividad antiséptica, antiadherencia microbiana, acidificación, permeabilización de la pared celular microbiana)
- 3) para optimizar el efecto del tratamiento médico (contacto directo de los ingredientes activos del tratamiento médico con los organismos a los que se dirige y la pared celular inflamada).

Beneficios de la combinación. Es probable que el efecto antimicrobiano de algunos limpiadores auriculares incremente la eficacia de los tratamientos óticos porque elimina o debilita a una parte importante de la población de patógenos. Tiene un gran interés la lucha contra las cepas bacterianas resistentes a antibióticos (p.ej. *Pseudomonas aeruginosa* o *Staphylococcus* resistentes a la meticilina). El pus puede inactivar a algunos antibióticos (p.ej. aminoglicósidos) por lo que su eliminación favorece la eficacia del tratamiento médico.

Una práctica consolidada. El uso combinado de limpiadores auriculares con los tratamientos médicos (es decir, limpiar los oídos pocos minutos o una hora antes de la aplicación del producto medicado) es una práctica regular en el campo a pesar de que no se ha probado formalmente la compatibilidad de ambas familias de productos en los archivos de registro. La eficacia de las combinaciones es algo que los veterinarios pueden comprobar fácilmente a partir de las observaciones clínicas y citológicas. Se dice que los productos ácidos dificultan la acción de algunos antibióticos, pero la realidad es que no se ha demostrado formalmente y que el poder de tamponamiento de la piel es elevado (el pH tiende a volver a la normalidad 1 hora después de la aplicación de un limpiador auricular ácido). Es decir, si se utiliza un limpiador con pH ácido, debería teóricamente, esperarse una hora antes de poner Gotas Oticas u Otorruminal. Si el limpiador empleado es **Epiotic Spherulites**, de pH neutro, no sería necesario.

P7: La gentamicina es conocida por su ototoxicidad. ¿Por qué se ha incluido en las Gotas Oticas?

La gentamicina es potencialmente ototóxica tras una administración sistémica en dosis elevadas y de larga duración. En perros, es necesario administrar 40 mg/kg (10 veces la dosis terapéutica parenteral) a diario durante 2 semanas para causar ototoxicidad. La gentamicina necesita acumularse a concentraciones relativamente elevadas en la endolinfa y perilinfa del oído interno para causar toxicidad (EMEA CVMP Gentamicina summary report, 2001).

En cambio, la ototoxicidad de la gentamicina tras administraciones tópicas óticas no estaba demasiado documentada. Las primeras investigaciones estudiaron los efectos de la infusión experimental directa de soluciones muy concentradas de gentamicina (3 al 10%) en el oído medio de gatos (Clark, 1977). Las dosis probadas y el modo de administración fueron muy distintos a los de las condiciones clínicas. En un ensayo más reciente (Strain et al., 1995), se administró una solución de sulfato de gentamicina al 0,3% dos veces al día durante 3 semanas en los conductos auditivos de perros con tímpanos intactos o perforados quirúrgicamente. La gentamicina tópica no indujo ninguna alteración en la función vestibular, según pudo evaluarse mediante examen neurológico, ni de la función coclear, evaluada mediante potenciales evocados del tronco del encéfalo. En este estudio, las concentraciones séricas de gentamicina consecutivas a las aplicaciones tópicas repetidas en el conducto auditivo fueron insignificantes el Día 21.

P8: ¿Por qué no se han incluido en la composición de las Gotas Oticas, antibióticos más novedosos?

Uso en primera intención. Las Gotas Oticas Ruminál se han desarrollado como producto de primera intención, para ser utilizado de forma habitual y como primera línea en la otitis externa aguda. Otros antibióticos más específicos, como por ejemplo las fluoroquinolonas, no deberían utilizarse nunca en estas condiciones, sino que deben reservarse para casos de cepas resistentes a los antibióticos habituales. La gentamicina está considerada por los especialistas como el antibiótico más adecuado en las otitis externas en primera intención, y así se menciona en muchos artículos (Radlinsky & al., 2005; Bass, 2004). Su espectro de acción cubre todas las bacterias habituales en las otitis, incluyendo *Pseudomonas*, y estudios recientes demuestran excelente eficacia en la otitis externa canina con mínima presentación de resistencias (Kiss & al., 1997; Lilenbaum & al., 2000; Tejedor Junco & Martín Barrasa., 2002). Por el contrario, la resistencia a fluoroquinolonas aumenta cada año (Rubin, Veterinary Microbiology, Sept 2008, Pellerin, Point Vétérinaire, Agosto 2008). La gentamicina tópica, además, ofrece una excelente tolerancia y un elevado perfil de seguridad.

% de RESISTENCIA adquirida	<i>Pseudomonas aeruginosa</i>
ORBIFLOXACINA	52%
MARBOFLOXACINA	27/27,6%
ENROFLOXACINA	30,5/31%
GENTAMICINA	7/13,6%

Tasas de resistencia a fluoroquinolonas (* Rubin, Veterinary Microbiology, Sept 2008 ** Pellerin, Point Vétérinaire, Agosto 2008)

Línea otológica Ruminal

Ruminal líder del mercado en productos otológicos

OTORUMINAL gotas óticas

Antibiótico, antimicótico, antiinflamatorio, analgésico y antisarnico para caninos y felinos.

Composición:

Cloramfenicol	500 mg,
Betametasona	100 mg,
Clotrimazol	1000 mg,
Amitraz	10 mg,
Benzocaina	1000 mg
DMSO	20 ml.
Excipientes c.s.p.	100 ml



Indicaciones:

Tratamiento de la otitis externa infecciosa y/o parasitaria de caninos y felinos.

Administración y Dosis:

Perros entre 1 a 10 kilos: instilar 3 a 4 gotas, tres veces por día, Perros de 10 a 20 kilos instilar 5 a 6 gotas tres veces por día. Perros de más de 20 kilos instilar 10 a 12 gotas tres veces por día, en el conducto auditivo externo y masajear el mismo para una correcta dispersión del producto. Antes de su aplicación es conveniente hacer una buena limpieza del oído aplicando LIMPIAOREJAS RUMINAL, dejar secar unos 10 minutos y luego aplicar OTORUMINAL.

Precauciones y Advertencias:

No utilizar en animales con sospecha de membrana timpánica perforada.

Presentación:

Frasco gotero conteniendo 20 ml.

SOLICITE A DISTRIBUIDOR O AL PROMOTOR RUMINAL DE SU ZONA O BIEN TELEFONICAMENTE AL 011-4730-1750/ 4760 1995 O POR MAIL A:

ventas@ruminal.com.ar

GOTAS OTICAS RUMINAL

Antibiótico, antimicótico, antiinflamatorio, antisarnico para caninos y felinos.

Composición:

Gentamicina sulfato	0,30 g,
Nistatina	2,27 g,
Bencidamina clorhidrato	1,00 g,
Amitraz	0,10 g,
DMSO	20 ml.
Excipientes c.s.p.	100 ml

Indicaciones:

Tratamiento de la otitis externa infecciosa y/o parasitaria en caninos y felinos.



Administración y Dosis:

Perros entre 1 a 10 kilos: instilar 3 a 4 gotas, tres veces por día, Perros de 10 a 20 kilos instilar 5 a 6 gotas tres veces por día. Perros de más de 20 kilos instilar 10 a 12 gotas tres veces por día en el conducto auditivo externo y masajear el mismo para una correcta dispersión del producto. Antes de su aplicación es conveniente hacer una buena limpieza del oído aplicando LIMPIAOREJAS RUMINAL, dejar secar unos 10 minutos y luego aplicar GOTAS OTICAS RUMINAL .

Precauciones y Advertencias:

No utilizar cuando se sospeche de membrana timpánica perforada.

Presentación:

Frasco gotero conteniendo 20 ml.

SOLICITE A DISTRIBUIDOR O AL PROMOTOR RUMINAL DE SU ZONA O BIEN TELEFONICAMENTE AL 011-4730-1750/ 4760 1995 O POR MAIL A:
ventas@ruminal.com.ar

LIMPIAOREJAS Ruminal (1/2)

Antiséptico y limpiador ótico para caninos y felinos

Composición:

Acido salicílico	100mg,
Acido láctico	2.500mg,
Dioctil sulfosuccinato sodico	400mg
Propilenglicol	30ml
Excipientes c.s.p.	100 ml.

Uso veterinario

Limpiador y antiséptico auricular con efecto queratolítico para el tratamiento de la otitis externa en perros y gatos



Descripción

LIMPIAOREJAS RUMINAL es un limpiador auricular, removedor del cerumen, costras, suciedad y escamas, cuenta con un complejo anti-adhesivo y anti - irritante que actúa contra los principales patógenos (bacterias, *Malassezia spp*) que comúnmente se presentan en la otitis externa y ayuda al control de la inflamación asociada, tiene una alta tolerancia por su pH neutro, está diseñado específicamente para la prevención, tratamiento y control de la otitis externa en perros y gatos.

- **DESENGRASANTE:** Disuelve la cera y la grasa del oído
- **QUERATOLITICO:** Remueve costras y escamas del oído
- **LIMPIADOR:** Limpia y humecta la piel del canal auricular
- **BALANCE MICROBIANO:** Contiene ingredientes que ayudan al control y balance integral de las bacterias y hongos del oído
- **SECANTE:** Seca el canal auricular previniendo la proliferación de bacterias.

Indicaciones:

Para uso en perros y gatos de cualquier edad. Se recomienda como limpiador auricular de uso frecuente o previo al tratamiento específico de la otitis externa, además para facilitar el examen del oído.

Dosis:

Para remover cerumen y exudados, aplique de 2 a 3 veces por día o antes de la aplicación del medicamento para el tratamiento específico de la otitis externa. Para prevención en animales predispuestos o con factores perpetuanes se recomienda 1 ó 2 veces por semana, a criterio del Médico Veterinario.

Vía de administración:

Ótica.

LIMPIAOREJAS Ruminal (2/2)

Antiséptico y limpiador ótico para caninos y felinos

Modo de uso:

Agite el producto antes de usar.

Aplique LIMPIAOREJAS RUMINAL dentro del canal auditivo y realice un suave masaje en la base de la oreja, después limpie el interior con una torunda humedecida con LIMPIAOREJAS sin frotar. Repita si es necesario.

Advertencias:

Manténgase fuera del alcance de los niños. Para aplicación ótica solamente. Evite el contacto con los ojos; si esto ocurre enjuague abundantemente con agua. Mantenga el producto en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa.

Si requiere de información adicional consulte al Departamento Técnico.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Presentación: Frascos goteros conteniendo 35 y 100 ml.



SOLICITE A DISTRIBUIDOR O AL PROMOTOR RUMINAL DE SU ZONA O BIEN TELEFONICAMENTE AL 011-4730-1750/ 4760 1995 O POR MAIL A:

ventas@ruminal.com.ar

PUNTOREJAS.

Repelente de moscas y garrapatas de los caninos.

Composición:

Permetrina	35%,
Fenitrotion	10%
Butóxido de piperonilo	10%
Fragancia	2%
Excipientes c.s.p.	100%

Indicaciones:

Repelente de las moscas de la punta de la oreja en caninos.



Administración y Dosis:

Mosca de la oreja: Instilar 3 gotas en la cara interna y 3 gotas en la cara externa del pabellón auricular, repetir el tratamiento cada 10 días.

Mosca común: Instilar 10 a 20 gotas distribuidas por el dorso del animal.

Precauciones y Advertencias:

No utilizar en cachorros menores de 5 meses. No administrar en hembras gestantes o en lactación. Evite que el producto entre en contacto con la boca del animal.

Presentación:

Frasco gotero conteniendo 10 ml.

SOLICITE A DISTRIBUIDOR O AL PROMOTOR RUMINAL DE SU ZONA O BIEN TELEFONICAMENTE AL 011-4730-1750/ 4760 1995 O POR MAIL A:

ventas@ruminal.com.ar